

INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA Nº 003 DE 2020

P.A. BAVARIA S.A. DOTACIÓN CAQUETA OXI

OBJETO:

REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO: "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ"

OCTUBRE DE 2020



TABLA DE CONTENIDO

1. INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	3
1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	3
1.1.1 CB INGENIEROS S.A.S	3
1.1.1.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	3
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/SUBSANAR	6
1.1.1.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	6
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE – SUBSANAR	8
1.1.1.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	9
Resultado evaluación Técnica: NO CUMPLE - SUBSANAR	11
1.1.1.4 Evaluación de oferta económica	12
Resultado evaluación de la oferta económica: CUMPLE.	14
1.1.2 CONSORCIOCONTINENTAL	14
1.1.2.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	14
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/SUBSANAR	16
1.1.2.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	16
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE – SUBSANAR	20
1.1.2.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	21
Resultado evaluación Técnica: NO CUMPLE – SUBSANAR.	22
1.1.2.4 Evaluación de oferta económica	22
Resultado evaluación de la oferta económica: CUMPLE.	25
RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	25



1. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 003 de 2020, cuyo objeto es **REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO: "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ"**, y cuyo cierre se efectuó el veintiún (21) de septiembre de 2020, se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

No.	NOMBRE DEL	HORA DE CORREO	SOBRE 1	SOBRE 2
INO.	CONSORCIO CONTINENTAL PROPONENTE ELECTRÓNICO (2) Correos recibidos el 05 de octubre de 2020: 2020: 4) Correos recibidos el 09 de octubre de 2020: 02:16 pm 02:17 pm		HABILITANTES	PONDERABLES
		(2) Correos recibidos		
	СВ	el 05 de octubre de		
1	INGENIEROS	2020:	Recibido en término	Recibido en término
	S.A.S	02:30 p.m.		
		02:35 p.m.		
		(4) Correos recibidos		
		el 09 de octubre de		
	CONSORCIO	2020:		
2		02:16 pm	Recibido en término	Recibido en término
	CONTINENTAL	02:17 pm		
		02:18 pm		
		03:00 pm.		

1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

1.1.1 CB INGENIEROS S.A.S

1.1.1.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1	. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO	FOLIO (s)	OBSERVACIONES
		CUMPLE		
1	CARTA DE PRESENTACIÓN	NO	CORREO 1 OFERTA	De conformidad con el
	DE LA PROPUESTA (Num.	CUMPLE/SUBSANAR	TECNICA,	numeral 5.1.1 CARTA
	5.1.1)		FINANCIERA Y	DE PRESENTACIÓN DE
			JURÍDICA FOLIO 2	LA PROPUESTA, de los
				términos de referencia,
				el proponente, deberá
				allegar la Carta de
				presentación de la
				propuesta,
				debidamente
				diligenciada, teniendo
				en cuenta que el objeto
				de Licitación, se
				encuentra incompleto,
				de igual manera debe
				ser diligenciado en su

1.	CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES
				totalidad el numeral 6 de la misma.
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Num. 5.1.2.)	CUMPLE	CORREO 1 OFERTA TECNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA FOLIO 6	
3	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (Num.5.1.3)	N/A		
4	APODERADOS (Num. 5.1.4)	N/A		
5	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE (Num. 5.1.5)	NO CUMPLE/SUBSANAR	CORREO 1 OFERTA TECNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA FOLIO 181	De conformidad con el numeral 5.1.6 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT, de los términos de referencia, el proponente, deberá allegar este documento debidamente firmado.
6	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Num.5.1.6)	CUMPLE	CORREO 1 OFERTA TECNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA FOLIO 12	
7	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Anexo 4)	CUMPLE	CORREO 1 OFERTA TECNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA FOLIO 182	
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (Num. 5.1.8.)	NO CUMPLE/SUBSANAR	LPA 003 SERIEDAD DE LA OFERTA	De conformidad con lo establecido el numeral 5.1.8. de los términos de referencia el proponente deberá aportar el soporte de pago de la prima correspondiente de la garantía de seriedad de la oferta, expedido por la seguradora.
9	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA (Num. 5.1.9)	CUMPLE	CORREO 1 OFERTA TECNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA FOLIO 183	
10	MULTAS Y SANCIONES (5.1.10)	CUMPLE	CORREO 1 OFERTA TECNICA,	Se encuentran los Contratos registrados

1.	CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES
			FINANCIERA Y JURÍDICA FOLIO 178	el el RUP y no hay sanciones ni multas reportadas en los últimos 5 años
11	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (Num. 5.1.11.1)	CUMPLE	CORREO 1 OFERTA TECNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA FOLIO 184	
12	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Num. 5.1.11.2)	CUMPLE	CORREO 1 OFERTA TECNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA FOLIO 186	
13	CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES SUMINISTRADO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE	CORREO 1 OFERTA TECNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA FOLIO 188	
14	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURIDICOS PDF 189	
15	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (Anexo 5)	CUMPLE	CORREO 1 OFERTA TECNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA FOLIO 190	
16	DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERESES (ANEXO 2)	CUMPLE	CORREO 1 OFERTA TECNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA FOLIO 192	

Fuente: Fiduprevisora

Fuente: Flaupre	visora	
CONDICIONES MÍNIMAS	RESULTADO	OBSERVACIONES: 1. De conformidad con el numeral 5.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, de los términos de referencia, el proponente, deberá allegar la Carta de presentación de la propuesta, debidamente Sdiligenciada, teniendo en cuenta que el objeto de
Condiciones Jurídicas	NO CUMPLE- SUBSANAR	Licitación, se encuentra incompleto, de igual manera debe ser diligenciado en su totalidad el numeral 6 de la misma. 2. De conformidad con el numeral 5.1.6 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT, de los términos de referencia, el proponente, deberá allegar este documento debidamente firmado. 3. De conformidad con lo establecido el numeral 5.1.8. de los términos de referencia el proponente deberá aportar el soporte de pago de la prima correspondiente de la garantía de seriedad de la oferta, expedido por la seguradora.



Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/SUBSANAR

1.1.1.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

Documentos s	solicitados						
	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	NO CUMPLE - SUBSANAR	Documento adjunto en la propuesta	Se presenta dentro de la oferta el Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal, el Contador Público y el revisor fiscal . Cumpliendo lo exigido en los términos de referencia. Sin embargo se indica que la información financiera presentada en el RUP no concuerda con los estados financieros remitidos, por lo tanto se deja en revisión y se requiere la aclaración correspondiente.			
CB INGENIEROS S.A.S.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE - SUBSANAR	Documento adjunto en la propuesta	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas al Balance General a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público ESMERALDA GARZÓN SÁNCHEZ contadora con TP 188622 - T, dictaminado por el revisor fiscal JOSÉ ERNESTO CASTAÑEDA AYALA con TP 10274- T. Sin embargo se indica que la información financiera presentada en el RUP no concuerda con los estados financieros remitidos, por lo tanto se deja en revisión y se requiere la aclaración correspondiente.			

CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE - SUBSANAR	Documento adjunto en la propuesta	Se presenta la certificación y el dictamen a los estados financieros debidamente suscritos por el Representante legal y el Contador Público ESMERALDA GARZÓN SÁNCHEZ contadora con TP 188622 - T, dictaminado por el revisor fiscal JOSÉ ERNESTO CASTAÑEDA AYALA con TP 10274- T. Sin embargo se indica que la información financiera presentada en el RUP no concuerda con los estados financieros remitidos, por lo tanto se deja en revisión y se requiere la aclaración correspondiente.
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE - SUBSANAR	Documentos en revisión	Se presentan los documentos requeridos del revisor fiscal JOSÉ ERNESTO CASTAÑEDA AYALA. Se requiere que se allegue de la contadora ESMERALDA GARZÓN SÁNCHEZ la copia de la cedula, el certificado de la Junta central de Contadores vigente y la copia de la tarjeta profesional, dado que no se presento los documentos con la propuesta.

Fuente: Fiduprevisora

Indicadores financieros.

No	INDICADOR	FORMULA	MARC	GEN	EVALUA	CIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	\$ 0,00	NO CUMPLE- SUBSANAR	
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,00	NO CUMPLE- SUBSANAR	
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	NO CUMPLE- SUBSANAR	EN REVISIÓN
4	Razón de Cobertura de Interés	Utilidad operacional/ Gastos de Interés	Mayor o Igual a	1,00	NO CUMPLE- SUBSANAR	



5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	1,00%	NO CUMPLE- SUBSANAR
	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	1,00%	NO CUMPLE- SUBSANAR

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE – SUBSANAR**

1.1.1.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico **Experiencia mínima requerida**

	Fuelded /Fin			Objete de la		Fasha da	Durac ión					ión (Ejecución en Consorcio**)	Valor
N	Entidad/Fir ma Contratante	Nombre Contratista	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd)	(mese s compl etos)	Valor del Contrato	UT / Conso rcio	(%)	Durac ión (mese s)	Valor con el porcentaje	itado (SM MLV)
1	Secretaría de Educación BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SED	CONSORCIO CB CONCIC CB INGENIEROS S.A.S. 70% CONSULTORES INTERVENTOR ES COLOMBIANO S S.A.S.30%	CO1.PCCNTR. 41 3843 DEL 31 DE MAYO DE 2018	Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental al contrato obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas, así como la adecuación y/o mejoramiento de comedores escolares de los colegios distritales, con el fin de atender los requerimientos y necesidades en términos de infraestructura para la prestación del servicio educativo (Grupo 4)	18/06/2018	01/06/2019	11,60	\$ 153.727.056,00	O	70%	11,60	\$ 107.608.939,20	129,9
2	Secretaría de Educación BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SED	CB INGENIEROS S.A.S	1815 DE 2017	Interventoría técnica, administrativa jurídica, financiera y ambiental a la realización de las obras de mejoramientos de los espacios en los colegios de la secretaria	27/06/2017	26/12/2017	6,07	\$ 91.938.924,00	_	100%	6,07	\$ 91.938.924,00	124,6 3

				educación del distrito en los que se atienden niños y niñas de primera infancia en las diferentes localidades de Bogotá.									
3	PATRIMONI O AUTÓNOMO BAVARIA S.A 333	CB INGENIEROS S.A.S	3-1-85918- 2019	Gerencia al proyecto de DOTACIÓN ESCOLAR DE SEDES EDUCATIVAS E INTERNADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META.	18/09/2019	16/10/2020	13,13	\$ 163.083.946,00	ı	100%	13,13	\$ 163.083.946,00	185,7 9



Cada uno de los contratos fueron evaluados encontrando que:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar máximo cuatro (4) contratos.	El proponente presenta tres (3) contratos con los cuales dará cumplimiento a los requisitos de los términos de referencia.	CUMPLE
Con la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso los cuales deberán tener por objeto o contengan dentro de su alcance: Ejecución y/o gerenciamiento de proyectos y/o interventoría y/o suministro de proyectos de dotación institucional.	Se solicita al proponente que para los contratos CO1.PCCNTR.41 3843 DEL 31 DE MAYO DE 2018 y 1815 DE 2017, se allegue documentos que certifiquen el alcance correspondiente con lo exigido en los términos de referencia (proyectos de dotación institucional), para lo cual se requiere acta de entrega final de cantidades del contrato de obra y dotación tanto de obra como de interventoría, acta de entrega y liquidación del contrato de obra e interventoría.	NO CUMPLE - SUBSANAR
Los contratos presentados deben haber sido ejecutados y terminados (fecha de inicio) en los últimos 10 años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio	Se solicita se alleguen los documento correspondiente a la terminación de los contratos presentados.	NO CUMPLE - SUBSANAR
Al menos uno (1) de los contratos debe tener como objeto "Gerencia de proyectos y/o Interventorías y/o suministro en dotación de escolar en establecimientos educativos, de acuerdo a los lineamientos y especificaciones técnicas contenidos en el manual de dotación del Ministerio de Educación Nacional.	El contrato 3-1-85918-2019 requiere se presente un documento donde se certifique la entrega efectiva de la dotación	NO CUMPLE - SUBSANAR
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 0,5 Veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	EL presente requisito se establece una vez se surta la etapa de subsanación.	NO CUMPLE - SUBSANAR
Se debe diligenciar el Anexo No 6: Experiencia mínima	El proponente presenta el anexo 6.Experiencia mínima debidamente diligenciado.	CUMPLE

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación Técnica: NO CUMPLE - SUBSANAR



1.1.1.4 Evaluación de oferta económica

Anexo No 8.1 Formulario "Cálculo de factor multiplicador" Modelo de presentación del factor multiplicador:

	CONCEPTO	FM	VERIFICACIÓN
1	SALARIO ORDINARIO	100%	100,00%
2	PRESTACIONES (Expresadas cómo % de 1)	73,12%	73,12%
2,1	Prima anual	8,33%	8,33%
2,2	Cesantía anual	8,33%	8,33%
2,3	Intereses a las cesantías	1,00%	1,00%
2,4	Vacaciones anuales	4,17%	4,17%
2,5	Seguridad social	30,96%	30,96%
2.5.1	PENSIÓN	12,00%	12,00%
2.5.2	SALUD	12,00%	12,00%
2.5.3	ARL	6,96%	6,96%
2,6	Subsidio familiar	2,00%	2,00%
2,7	SENA	0,00%	0,00%
2,8	ICBF	0,00%	0,00%
2,9	Seguros de ley	2,00%	2,00%
2,10	Indemnización de ley	8,33%	8,33%
2,11	Otros	8,00%	8,00%
2.11.1	Incapacidad no cubierta, seguridad social y medicina prepagada	2,00%	2,00%
2.11.2	Dotación	2,00%	2,00%
2.11.3	Auxilios varios	2,00%	2,00%
2.11.4	Prestaciones extralegales	2,00%	2,00%
3	GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN (Expresados cómo % de 1)	40,00%	38,88%
3,1	Gastos directos no reembolsables	18,00%	22,00%
3.1.1	Arrendamientos oficinas	3,00%	3,00%
3.1.2	Servicios públicos	2,00%	2,00%
3.1.3	Mantenimiento y operación oficinas	2,00%	2,00%
3.1.4	Útiles y papelería	2,00%	2,00%
3.1.5	Gastos legales y bancarios	2,00%	2,00%
3.1.6	Capacitación personal	2,00%	2,00%
3.1.7	Vigilancia y aseo	2,00%	2,00%
3.1.8	Jubilaciones	1,00%	1,00%
3.1.9	Revistas y publicaciones técnicas	1,00%	1,00%
3.1.10	Actualización tecnológica (software, equipos, etc.)	1,00%	1,00%
3.1.11	Afiliación a asociaciones profesionales	2,00%	2,00%
3.1.12	Sistematización administración	2,00%	2,00%
3,2	Salarios y prestaciones no reembolsables	6,00%	6,00%
3.2.1	Personal administrativo	2,00%	2,00%
3.2.2	Personal técnico no facturable	2,00%	2,00%
3.2.3	Personal técnico con salario por encima de topes.	1,00%	1,00%



3.2.4	Preparación de propuestas	1,00%	1,00%
3,3	Otros gastos no reembolsables	10,88%	7,88%
3.3.1	Costo capital de trabajo	1,50%	1,50%
3.3.2	Seguros	1,50%	1,50%
3.3.3	Relaciones publicas y gastos de representación	3,50%	3,50%
3.3.4	Depreciación instalaciones y equipos de oficina	1,38%	1,38%
3,4	Asesoría legal permanente	3,00%	3,00%
4	4 HONORARIOS (Como % de 1)		15,00%
	Factor multiplicador = 1+2+3+4	245,00%	227,00%

Se evidencia que el oferente presentó un error de tipo aritmético por lo que se procede a su corrección de conformidad con lo establecido en los términos de referencia.

ANEXO 8.2 DESGLOSE DE LA OFERTA

PERSONAL ESPECIALISTA, PROFESIONAL O DE APOYO.	UNIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS	% DE DEDICACIÓN	TIEMPO EN MESES	SALARIO BASE	TOTAL COSTOS DE PERSONAL	VERIFICACIÓN
GERENTE DEL PROYECTO	UND	1,00	100,00%	10,00	\$ 8.000.000,00	\$ 80.000.000,00	\$ 80.000.000,00
APOYO ADMINISTRATIVO Y/O FINANCIERO	UND	1,00	20,00%	10,00	\$ 5.200.000,00	\$ 10.400.000,00	\$ 10.400.000,00
ASESOR JURÍDICO	UND	1,00	20,00%	10,00	\$ 5.200.000,00	\$ 10.400.000,00	\$ 10.400.000,00
	SUBTOTAL PERSONAL				\$ 100.800.000,00	\$ 100.800.000,00	
					FM	2,45	227,00%
			SUBTOTAL (1) = (SUBTOTAL	PERSONAL * FM)	\$ 246.960.000,00	\$ 228.816.000,00
2. COSTOS DIRECTOS							
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	% DE USO MENSUAL	TIEMPO DE USO EN MESES	VALOR / MES	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS	VERIFICACIÓN
viáticos y transportes	UND	1,00	100,00%	10,00	\$ 410.000,00	\$ 4.100.000,00	\$ 4.100.000,00
Gastos administrativos	UND	1,00	100,00%	10,00	\$ 450.000,00	\$ 4.500.000,00	\$ 4.500.000,00
					SUBTOTAL (2)	\$ 8.600.000,00	\$ 8.600.000,00
			SUBTOTAL (1+2)			\$ 255.560.000,00	\$ 237.416.000,00
			IVA DEL		19,00%	\$ 48.556.400,00	\$ 45.109.040,00
			COSTO TOTAL DE INTERVENTORÍA			\$ 304.116.400,00	\$ 282.525.040,00

ANEXO NO 8 OFERTA ECONÓMICA

Presente su propuesta económica en pesos colombianos incluido IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.



Concepto	Cant meses	Valor mensual	Valor Total	VERIFICACIÓN
Interventoría Proyecto 10,00 \$ 25.556.000,00		\$ 255.560.000,00	\$ 237.416.000,00	
IVA		\$ 48.556.400,00	\$ 45.109.040,00	
Total contrato de interventoría			\$ 304.116.400,00	\$ 282.525.040,00

OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
El proponente presente la oferta económica atendiendo lo estimado en los anexos correspondientes.	CUMPLE
El cálculo de del factor multiplicador se encuentra bien estructurado.	CUMPLE
El desglose de la oferta económica se encuentra estructurado como se requiere en los términos de referencia.	CUMPLE

Resultado evaluación de la oferta económica: **CUMPLE.** (La corrección aritmética se realiza de conformidad con lo estabecido en los TDR)

1.1.2 CONSORCIOCONTINENTAL

1.1.2.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

	1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE	CUMPLE	CORREO 1 REQ	
	LA PROPUESTA (Num. 5.1.1)		CAPACIDAD JURÍDICA FOLIO 5	
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Num. 5.1.2.)	CUMPLE	CORREO 1 OFERTA TECNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA FOLIO 8 Y 27	
3	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (Num.5.1.3)	CUMPLE	CORREO 1 REQ CAPACIDAD JURÍDICA FOLIO 2	
4	APODERADOS (Num. 5.1.4)	N/A		
5	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE (Num. 5.1.5)	NO CUMPLE/SUBSANAR	CORREO 1 REQ CAPACIDAD JURÍDICA FOLIO 12	De conformidad con el numeral 5.1.6 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT, de los términos de referencia, el proponente, deberá allegar este documento debidamente firmado.

	1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES
6	REGISTRO ÚNICO DE	CUMPLE	CORREO 1 RUP	
0	PROPONENTES (Num.5.1.6)	COIVIFEL	DIEGO, RUP OSCAR	
7	CERTIFICADO DE PAGO DE	CUMPLE	CORREO 1 REQ	
1	APORTES PARAFISCALES	COIVII EE	CAPACIDAD	
	(Anexo 4)		JURÍDICA FOLIO 17	
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA	CUMPLE	CORREO 1 REQ	
	PROPUESTA (Num. 5.1.8.)		CAPACIDAD	
			JURÍDICA FOLIO 22	
9	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE	CUMPLE	CORREO 1 REQ	
	CIUDADANÍA (Num. 5.1.9)		CAPACIDAD	
			JURÍDICA FOLIO 27	
10	MULTAS Y SANCIONES (5.1.10)	CUMPLE	CORREO 1 REQ	
			CAPACIDAD	
			JURÍDICA FOLIO 29	
11		CUMPLE	CORREO 1 REQ	
	RESPONSABILIDAD FISCAL DE		CAPACIDAD	
	LA CONTRALORÍA GENERAL DE		JURÍDICA FOLIO 30	
42	LA REPÚBLICA (Num. 5.1.11.1)	CLINADIE	CODDEC 4 250	
12	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA	CUMPLE	CORREO 1 REQ CAPACIDAD	
	PROCURADURÍA GENERAL DE		JURÍDICA FOLIO 33	
	LA NACIÓN (Num. 5.1.11.2)		JONIDICA FOLIO 33	
13		N/A		
	ANTECEDENTES JUDICIALES	13/13		
	SUMINISTRADO POR LA			
	POLICÍA NACIONAL			
14	CERTIFICADO DE MEDIDAS	N/A		
	CORRECTIVAS DE LA POLICÍA			
	NACIONAL			
15	AUTORIZACIÓN DE	CUMPLE	CORREO 1 REQ	
	TRATAMIENTO DE DATOS		CAPACIDAD	
	PERSONALES (Anexo 5)		JURÍDICA FOLIO 34	
16		NO		Los proponentes
	INEXISTENCIA DE CONFLICTO	CUMPLE/SUBSANAR		deben presentar
	DE INTERESES			Anexo No 2:
				Formato de declaración
				juramentada
				inexistencia
				conflicto de interés
				TERMINET GE MICEI CO

Fuente: Fiduprevisora

CONDICIONES MÍNIMAS	RESULTADO	OBSERVACIONES: 1. De conformidad con el numeral 5.1.6 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT, de los términos de referencia, el proponente, deberá allegar este documento debidamente firmado. 2. Los proponentes deben presentar Anexo No 2:
Condiciones Jurídicas	NO CUMPLE- SUBSANAR	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/SUBSANAR

1.1.2.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

Documentos solici	tados			,
CASTAÑEDA LEGUIZAMÓN DIEGO ALFONSO	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	NO CUMPLE - SUBSANAR	Documento adjunto en la propuesta	Se presenta dentro de la oferta el Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal, el Contador Público. Se requiere que se presente la certificación y dictamen a los estados financieros emitido por un contador independiente o revisor fiscal según el caso y estos deben estar debidamente suscritos por las partes. Además se indica que la información financiera presentada en el RUP no concuerda con los estados financieros remitidos, por lo tanto se deja en revisión y se requiere la aclaración correspondiente.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE - SUBSANAR	Documento adjunto en la propuesta	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas al Balance General a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público DIANA LORENA PEREZ MORALES contadora con TP 198555 - T. Se requiere que se

			presente la certificación y dictamen a los estados financieros emitido por un contador independiente o revisor fiscal según el caso y estos deben estar debidamente suscritos por las partes. Además se indica que la información financiera presentada en el RUP no concuerda con los estados financieros remitidos, por lo tanto se deja en revisión y se requiere la aclaración correspondiente.
CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE - SUBSANAR	Documento adjunto en la propuesta	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas al Balance General a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público DIANA LORENA PEREZ MORALES contadora con TP 198555 - T. Se requiere que se presente la certificación y dictamen a los estados financieros emitido por un contador independiente o revisor fiscal según el caso y estos deben estar debidamente suscritos por las partes. Además se indica que la información financiera presentada en el RUP no concuerda con los estados financieros remitidos, por lo tanto se deja en revisión y se requiere la aclaración correspondiente.
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE - SUBSANAR	Documento adjunto en la propuesta	Se solicita allegar la copia de la cédula de ciudadanizaría de la contadora DIANA LORENA PEREZ MORALES. Se requiere que se presente la certificación y dictamen a los estados financieros emitido por un

		contador independiente o revisor fiscal según el caso y estos deben estar debidamente suscritos por
		las partes y copia de los correspondientes
		documentos (copia de la
		cédula de ciudadanía,
		tarjeta profesional y certificación vigente de la
		junta central de
		contadores).
		Además se indica que la
		información financiera
		presentada en el RUP no concuerda con los estados
		financieros remitidos, por
		lo tanto se deja en revisión
		y se requiere la aclaración correspondiente.

Fuente: Fiduprevisora

QUINTERO	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	NO CUMPLE - SUBSANAR	Documento adjunto en la propuesta	Se presenta dentro de la oferta el Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal, el Contador Público. Se requiere que se presente la certificación y dictamen a los estados financieros emitido por un contador independiente o revisor fiscal según el caso y estos deben estar debidamente suscritos por las partes.
SÁNCHEZ OSCAR JAVIER	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE - SUBSANAR	Documento adjunto en la propuesta	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas al Balance General a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público JOSÉ DAVID GARZÓN RIVEROS contador con TP 35255 - T. Se requiere que se presente la certificación y dictamen a los estados financieros emitido por un contador independiente o revisor fiscal según el caso y estos deben estar debidamente suscritos por las partes.

CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE - SUBSANAR	Documento adjunto en la propuesta	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas al Balance General a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público JOSÉ DAVID GARZÓN RIVEROS contador con TP 35255 - T. Se requiere que se presente la certificación y dictamen a los estados financieros emitido por un contador independiente o revisor fiscal según el caso y estos deben estar debidamente suscritos por las partes.
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE - SUBSANAR	Documento adjunto en la propuesta	Se solicita allegar la copia de la cédula de ciudadanizaría del contador JOSÉ DAVID GARZÓN RIVEROS. Se requiere que se presente copia de los correspondientes documentos (copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación vigente de la junta central de contadores)

Fuente: Fiduprevisora



Indicadores financieros.

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIO	ÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	\$ 121.667.046,00	\$ 1.486.517.092,80	
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	46,49	
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	5,54%	
4	Razón de Cobertura de Interés	Utilidad operacional/ Gastos de Interés	Mayor o Igual a	1,00	168,21	CUMPLE
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	3,00%	24,16%	
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	1,00%	22,82%	

Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE – SUBSANAR

1.1.2.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico **Experiencia mínima requerida**

	lo	Entidad/Fir ma Contratante	Nombre de	Número	del Contratación Inicio (aaaa/mm/d Alcance d)		Duración	Valor del Contrato	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio**)				Valor acreditad	
ľ				Contrat		Terminación (aaaa/mm/d d)	(meses completo s)		UT / Consorci o	(%)	Duració n (meses)	Valor con el porcentaje	o (SMMLV)	
	1	MUNICIPIO DE FLORENCIA	U.T MUEBLES FLORENCIA 2018 CARLOS EVER ROSAS SANCHEZ 34% DIEGO ALFONSO CASTAÑEDA LEGUIZAM ÓN 66%	2018001	ADQUISICIÓ N DE LA DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCION ES EDUCATIVAS DE EL MUNICIPIO DE FLORENCIA	23/11/2018	28/03/2019	4,17	\$ 1.499.884.449	UT	66 %	4,17	\$ 989.923.736,34	1195,39



Cada uno de los contratos fueron evaluados encontrando que:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar máximo cuatro (4) contratos. Con la experiencia que pretenden hacer valer en	El proponente presenta un (1) contrato con los cuales dará cumplimiento a los requisitos de los términos de referencia. El contrato presentado cuenta	CUMPLE
el presente proceso los cuales deberán tener por objeto o contengan dentro de su alcance: Ejecución y/o gerenciamiento de proyectos y/o interventoría y/o suministro de proyectos de dotación institucional.	con los requisitos exigidos en los términos de referencia.	CONII EE
Los contratos presentados deben haber sido ejecutados y terminados (fecha de inicio) en los últimos 10 años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio	El contrato presentado se encuentra dentro del tiempo exigido en los términos de referencia.	CUMPLE
Al menos uno (1) de los contratos debe tener como objeto "Gerencia de proyectos y/o Interventorías y/o suministro en dotación de escolar en establecimientos educativos, de acuerdo a los lineamientos y especificaciones técnicas contenidos en el manual de dotación del Ministerio de Educación Nacional.	Se le solicita al proponente que allegue el documento de entrega final de la dotación y las especificaciones de cada elemento suministrado para verificar el cumplimiento de los requisitos de los términos de referencia.	NO CUMPLE - SUBSANAR
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 0,5 Veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	El contrato presentado supera el 05 veces el valor del presupuesto estimado expresado en SMMLV, requisito exigido en los términos de referencia.	CUMPLE
Se debe diligenciar el Anexo No 6: Experiencia mínima	El proponente presenta el Anexo 6 debidamente diligenciado.	CUMPLE

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación Técnica: NO CUMPLE - SUBSANAR.

1.1.2.4 Evaluación de oferta económica

Anexo No 8.1 Formulario "Cálculo de factor multiplicador" Modelo de presentación del factor multiplicador:

	CONCEPTO	FM	VERIFICACIÓN
1	SALARIO ORDINARIO	100%	100,00%
2	PRESTACIONES (Expresadas cómo % de 1)	51,48%	51,48%
2,1	Prima anual	8,33%	8,33%

	CONCEPTO	FM	VERIFICACIÓN
2,2	Cesantía anual	8,33%	8,33%
2,3	Intereses a las cesantías	1,00%	1,00%
2,4	Vacaciones anuales	4,16%	4,16%
2,5	Seguridad social	18,96%	18,96%
2.5.1	PENSIÓN	12,00%	12,00%
2.5.2	SALUD	0,00%	0,00%
2.5.3	ARL	6,96%	6,96%
2,6	Subsidio familiar	4,00%	4,00%
2,7	SENA	0,00%	0,00%
2,8	ICBF	0,00%	0,00%
2,9	Seguros de ley	1,00%	1,00%
2,10	Indemnización de ley	1,00%	1,00%
2,11	Otros	4,70%	4,70%
2.11.1	Incapacidad no cubierta, seguridad social y medicina prepagada	0,70%	0,70%
2.11.2	Dotación	2,00%	2,00%
2.11.3	Auxilios varios	1,00%	1,00%
2.11.4	Prestaciones extralegales	1,00%	1,00%
3	GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN (Expresados cómo % de 1)	44,60%	44,60%
3,1	Gastos directos no reembolsables	14,30%	14,30%
3.1.1	Arrendamientos oficinas	5,00%	5,00%
3.1.2	Servicios públicos	1,00%	1,00%
3.1.3	Mantenimiento y operación oficinas	1,00%	1,00%
3.1.4	Útiles y papelería	2,00%	2,00%
3.1.5	Gastos legales y bancarios	3,00%	3,00%
3.1.6	Capacitación personal	0,80%	0,80%
3.1.7	Vigilancia y aseo	0,50%	0,50%
3.1.8	Jubilaciones	0,00%	0,00%
3.1.9	Revistas y publicaciones técnicas	0,00%	0,00%
3.1.10	Actualización tecnológica (software, equipos, etc.)	0,50%	0,50%
3.1.11	Afiliación a asociaciones profesionales	0,00%	0,00%
3.1.12	Sistematización administración	0,50%	0,50%
3,2	Salarios y prestaciones no reembolsables	8,50%	8,50%
3.2.1	Personal administrativo	5,00%	5,00%
3.2.2	Personal técnico no facturable	2,00%	2,00%
3.2.3	Personal técnico con salario por encima de topes.	1,00%	1,00%
3.2.4	Preparación de propuestas	0,50%	0,50%
3,3	Otros gastos no reembolsables	17,80%	17,80%
3.3.1	Costo capital de trabajo	6,00%	6,00%



	CONCEPTO	FM	VERIFICACIÓN
3.3.2	Seguros	1,00%	1,00%
3.3.3	Relaciones publicas y gastos de representación	10,00%	10,00%
3.3.4	Depreciación instalaciones y equipos de oficina	0,80%	0,80%
3,4	Asesoría legal permanente	4,00%	4,00%
4	HONORARIOS (Como % de 1)	30,00%	30,00%
	Factor multiplicador = 1+2+3+4	226,08%	226,08%

ANEXO 8.2 DESGLOSE DE LA OFERTA

PERSONAL ESPECIALISTA, PROFESIONAL O DE APOYO.	UNIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS	% DE DEDICACIÓN	TIEMPO EN MESES	SALARIO BASE	TOTAL COSTOS DE PERSONAL	VERIFICACIÓN
GERENTE DEL PROYECTO	PERSONA	1,00	100,00%	10,00	\$ 4.400.000,00	\$ 44.000.000,00	\$ 44.000.000,00
APOYO ADMINISTRATIVO Y/O FINANCIERO	PERSONA	1,00	20,00%	10,00	\$ 5.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00
ASESOR JURÍDICO	PERSONA	1,00	20,00%	10,00	\$ 5.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00
					SUBTOTAL PERSONAL	\$ 64.000.000,00	\$ 64.000.000,00
		Í			FM	2,26	226,08%
			SUBTOTAL (1) = (SUBTO	TAL PERS	ONAL * FM)	\$ 144.691.200,00	\$ 144.691.200,00
2. COSTOS DIRECTOS							
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	% DE USO MENSUAL	TIEMPO DE USO EN MESES	VALOR / MES	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS	VERIFICACIÓN
viáticos y transportes	UND	1,00	100,00%	10,00	\$ 2.500.000,00	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00
Alquiler vehículos de más de 1600cm3	UND	1,00	100,00%	10,00	\$ 4.000.000,00	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00
Comunicaciones (Encomiendas, Teléfono, fax, internet, etc)	UND	1,00	100,00%	10,00	\$ 600.000,00	\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00
					SUBTOTAL (2)	\$ 71.000.000,00	\$ 71.000.000,00
			SUBTOTAL (1+2)			\$ 215.691.200,00	\$ 215.691.200,00
	IVA DEL 19,00%					\$ 40.981.328,00	\$ 40.981.328,00
			COSTO TOTAL DE INTERVENTORÍA	_		\$ 256.672.528,00	\$ 256.672.528,00



ANEXO NO 8 OFERTA ECONÓMICA

Presente su propuesta económica en pesos colombianos incluido IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

Concepto	Cant meses	Valor mensual	Valor Total	VERIFICACIÓN
Interventoría Proyecto	10,00	\$ 21.569.120,00	\$ 215.691.200,00	\$ 215.691.200,00
IVA			\$ 40.981.328,00	\$ 40.981.328,00
Total contrato de interven	toría		\$ 256.672.528,00	\$ 256.672.528,00

OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
El proponente presente la oferta económica atendiendo lo estimado en los anexos correspondientes.	CUMPLE
El cálculo de del factor multiplicador se encuentra bien estructurado.	CUMPLE
El desglose de la oferta económica se encuentra estructurado como se requiere en los términos de referencia.	CUMPLE

Resultado evaluación de la oferta económica: CUMPLE.

RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

NO	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	OFERTA ECONÓMICA
1	CB INGENIEROS S.A.S	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE
2	CONSORCIO CONTINENTAL	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR	CUMPLE

Fuente: Fiduprevisora



Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, los oferentes pueden proceder a subsanar y/u objetar la evaluación realizada. Una vez recibidas las subsanaciones y/u objeciones dentro de lo establecido en el cronograma para tal fin, se procederá con la verificación de subsanación presentada por los oferentes.

El presente informe se publica a los quince (15) días del mes de octubre del año 2020.



LUISA MONROY LÍDER JURÍDICA OBRAS POR IMPUESTOS FIDUPREVISORA S.A.



YULY CASTRO PARDO LÍDER TÉCNICA Y FINANCIERA OBRAS POR IMPUESTOS FIDUPREVISORA S.A.